

Guayaquil, abril 30 de 1997

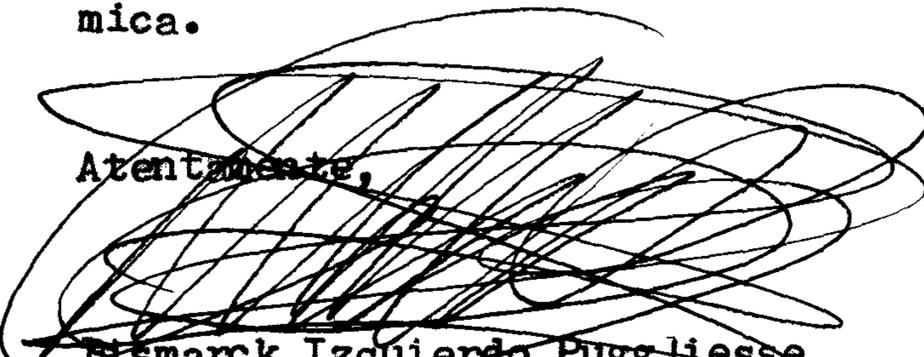
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de la compañía
Inmobiliaria Larbita Sociedad Anónima
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente doy cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, así como lo que estipulan los estatutos sociales de la compañía a quien tengo a bien representar como Gerente General de la misma.

Debo hacerles conocer que el Balance General, así como sus respectivos anexos, se encuentran a vuestra disposición, para que procedan a su revisión y aprobación. Estos reflejan la real situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de 1996, periodo durante el cual, la misma no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente,


Bismarck Izquierdo Puggliesse

GERENTE GENERAL

